

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS: LA EXCLUSIÓN QUE NO CESA

Carme Panchón Iglesias

Universitat de Barcelona

Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2013

RESUMEN

Tras la revisión de informes e investigaciones recientes sobre la situación de crisis actual y sus repercusiones en la sociedad, provocando una crisis social con mayor incidencia en aquellos sectores de la población más vulnerables, se presentan algunos elementos para la reflexión y el debate sobre la situación de pobreza de las familias y de sus hijos e hijas.

Palabras clave: pobreza, pobreza infantil, desigualdad social, necesidades sociales, exclusión social.

ABSTRACT

After revising recent reports and research on the current crisis and its impact on the most vulnerable sectors of society, some proposals for reflection and debate are presented to discuss the poverty situation in families and their children.

Keywords: poverty, child poverty, social inequality, social needs, social exclusion.

INTRODUCCIÓN

La situación de dificultad y de desigualdad social a lo largo de estos años de crisis económica y financiera, se ha extendido de manera considerable a sectores de la población que jamás hubieran pensado, ni ellos ni el sistema, que podrían llegar a situaciones de total desamparo y desprotección social.

En este sentido, la crisis actual comporta nuevas necesidades derivadas de situaciones sociales, que requieren formas de atención y recursos para poder hacer frente a los problemas y resolverlos constructivamente.

La pobreza adquiere nuevas formas, incrementa el número de personas sin trabajo, sin hogar, sin recursos económicos, con el impacto y las limitaciones en el bienestar y en la calidad de vida para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes que crecen en contextos con privaciones.

Los infantes y adolescentes son uno de los colectivos más vulnerables. En este artículo se pretende hacer una mirada comprometida sobre la situación y las necesidades actuales para intentar promover la reflexión y la búsqueda de alternativas para la prevención y la intervención en las situaciones de riesgo y exclusión social en la infancia y la adolescencia.

La época de crisis actual pone al descubierto y constata la difícil realidad que sufren algunos sectores de nuestra sociedad. Es el momento de preguntarse sobre si el sistema social que hemos construido es válido. Trabajar para eliminar la pobreza no solamente tendría que ser un deseo, sino una realidad.

1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los estudios sitúan la crisis financiera española más agresiva en el periodo 2008-2012, conectada sin duda con la crisis financiera global (2007-2012), destacando del conjunto de características las que más repercusión tienen con el tema que nos ocupa: interrupción créditos bancarios; préstamos hipotecarios asumidos a largo plazo; caída del mercado de la construcción (eje principal economía española); caída de grandes empresas; rescate de la banca con fondos públicos; incremento de paraísos fiscales para las grandes fortunas; excesivas medidas de austeridad que golpean a las clases medias y bajas. Esta coyuntura llevó a un incremento del paro a nivel Estatal, del 22,9% a finales de 2011.

La crisis, sin duda ha empeorado las desigualdades sociales, desigualdades que ya existían¹ y que los Planes Integrales de lucha contra la pobreza (reconvertidos a partir del año 2000² en Planes para la Inclusión Social) no tenían suficiente alcance.

En septiembre de 2008 se presentaba el Informe de la Inclusión Social en España³. Ese estudio ponía de manifiesto, entre otros, que ya en Catalunya unos 240.000 niños

y niñas vivían por debajo del umbral de la pobreza. También que uno de cada dos niños llegados de países de fuera de la Unión Europea (UE) se encontraba en una situación precaria y que la nueva imagen de la pobreza se iba perfilando como la de “una persona menor de 16 años, de padres inmigrantes llegados de fuera de la UE, que vive solamente con la madre y que en estos momentos, o no tiene trabajo o éste es un trabajo muy precario”.

Según este informe, el Estado español registraba ya la tasa de pobreza infantil más elevada de Europa (de los 15), afirmando que en España aproximadamente había 1,7 millones de niños y niñas en situación de riesgo social (datos del año 2006).

En 2008, tanto fuentes europeas como estatales, reafirmaban que la pobreza y la exclusión social infantil habían aumentado considerablemente en algunos países de la UE en los últimos 20 años. Aumento que no correspondía con la inversión destinada a políticas sociales en general (en las que podían quedar incluidas las políticas destinadas a la infancia y las familias).

Para eliminar la pobreza infantil se ha de conseguir que las familias con hijos e hijas a su cargo puedan disponer de unas rentas familiares mínimas.

Sin embargo, estudios más recientes siguen mostrando que los efectos que ha tenido la crisis impactan muy negativamente en los sectores sociales más vulnerables y benefician a los sectores más elitistas.

El último informe de OxfamIntermón⁴ expone que “el interés público y los procesos democráticos han sido secuestrados por los intereses de una minoría”.

Así ilustra con la cifra de que 85 personas tienen la misma riqueza que la mitad más pobre de la población del mundo (3.570 millones de pobres del mundo). No es de extrañar que de los diferentes países consultados al respecto, en España, el 80% de los españoles crea que “la ley favorece a los poderosos”.

La polarización entre grupos se incrementa (lo que se entiende como “la brecha de la desigualdad”), los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez más pobres y con más dificultades para salir del círculo de la pobreza. Las clases medias se van diluyendo.

El panorama es desalentador y de difícil salida para el ciudadano de a pie. El aumento del paro, incide en una espiral que no permite avanzar a las personas que se encuentran en este bucle: no ingresos, deudas que van aumentando y no pueden asumir, bienes de los que se han tenido que desprender, no poder cubrir necesidades personales y familiares, desaparición o abaratamiento de las prestaciones sociales.

Las políticas de recortes y de reducciones en las prestaciones sociales no han ayudado a avanzar, al contrario, el incremento del paro⁵ y la recesión refuerzan el estancamiento económico y social en la actualidad.

El malestar de la sociedad española va en aumento, sobre todo después de constatar que la inyección de dinero a los bancos bajo el supuesto que “tenía que tener

impacto positivo en la población” solo ha ofrecido cifras de incremento de beneficios para algunas entidades bancarias y también la visualización de algunas prácticas “poco honradas” por parte de otras.

El no establecer cambios en el sistema fiscal, la no persecución efectiva del fraude y de la evasión fiscal, hace que sean las clases con menos recursos las que tengan que sustentar el conjunto del país.

En medio de este paisaje gris y nada productivo para una gran mayoría de personas, aparece el último estudio sobre la riqueza en el mundo, elaborado por *Credit Suisse*⁶, en el que contempla que a pesar de la crisis (en plena crisis) hay un 13% de españoles más ricos⁷ que antes (402.000 millonarios en España). Según este informe, España es el octavo país mundial en el que más ha crecido el número de personas con un patrimonio igual o superior al millón de dólares.

Por contra, los salarios españoles se han desplomado un 1,7% de media, y los sueldos más bajos un 6% en el último año 2013. El Instituto Nacional de Estadística (INE)⁸ manifestó que el sueldo bruto anual más frecuente en el Estado español estaba alrededor de los 15.000 euros anuales y que los peores sueldos del mercado se encontraban en situación de “caída libre”.

Nos encontramos con que los salarios decaen y que las condiciones de trabajo cada vez respetan menos los derechos laborales y los acuerdos adquiridos. Acuerdos establecidos con organizaciones sindicales y convenios colectivos, a causa de la reforma laboral vigente en estos momentos pueden quedar relegados a un segundo plano. La reforma laboral permite en algunos supuestos, el abaratamiento del trabajo: “se podrán reducir los salarios al margen de lo establecido en el convenio, cuando existan razones relacionadas con la competitividad, producción u organización técnica o del trabajo de la empresa”.

La principal consecuencia es que la caída de los salarios se agudiza en aquellos puestos de trabajo que ya de por sí tienen los sueldos más bajos del mercado laboral.

El poco trabajo que se crea suele ser a tiempo parcial, con menos de 850 euros brutos al mes y con la máxima disponibilidad por parte del trabajador o trabajadora. Las mujeres ocupan la mayoría de puestos peor remunerados y son también las que hacen más de un turno de trabajo al día.

Según *Infojobs* (2013) los jóvenes y las mujeres son los más afectados por el subempleo. Los sueldos más bajos se localizan en los sectores de hostelería, limpieza, agricultura, comercio, *tele-marketing* y cuidadores.

Por tanto, podemos afirmar que el incremento de paro, la desocupación y la producción constante de normativa legal que facilita cada vez menos la sustentación y la creación de empleo, son elementos que tienen una gran incidencia en las desigualdades sociales.

Un amplio sector de la población tiene que pedir prestado para llegar a final de mes. Sobrevive como puede, con carencias de todo tipo que sin duda tendrán consecuencias más o menos inmediatas en la salud y en las relaciones personales, pudiendo derivar en conflicto social.

2. PROBLEMAS EMERGENTES

Como se ha mostrado en el apartado anterior las desigualdades sociales se han visto severamente incrementadas en los últimos años.

Los recortes en la inversión social, el déficit de prestaciones sociales y el aumento de hogares sin ingresos, producen un retorno a la beneficencia y a la desaparición de los modelos de atención y de protección a la infancia y a las familias que las administraciones autonómicas y locales han estado construyendo a lo largo de los últimos treinta años.

Cáritas⁹ en su informe de 2012 alertaba que la renta familiar había bajado al nivel del año 2001 y que España se había convertido en uno de los países europeos con mayor tasa de pobreza¹⁰ superada solamente por Rumania y Letonia.

Otros perfiles, que formaban parte de una clase media, trabajadores empobrecidos, han pasado a diversificar la pobreza y a incorporarse a la lista de problemas detectados desde los Servicios Sociales Básicos.

El actual sistema de protección social falla porque no puede dar respuesta a las necesidades emergentes de la población. Por una parte, las políticas de austeridad de los gobiernos del Estado español tienden a centrarse en el sector público y en el recorte de ocupación en este sector. Tanto las políticas públicas como la prestación de servicios que realizan las Entidades del Tercer Sector se han visto severamente afectadas.

Por otra parte, la organización de los servicios respondía a un esquema basado en legislación democrática y en los derechos de la ciudadanía. Esquema éste que, dado el momento actual, no puede dar respuesta ni a las necesidades clásicas contempladas en los protocolos de detección de necesidades ni a las necesidades sobrevenidas.

La primera puerta donde, hasta ahora, se dirige la ciudadanía para pedir ayuda, orientación, soporte, prestaciones, etc. Son los Servicios Sociales. Recordemos que según la cartera de Servicios Sociales vigente, los Servicios Sociales Básicos “están garantizados para todas las personas, especialmente para las que necesitan ayuda y soporte para hacer frente a situaciones de necesidad personal básica”. Por tanto, es el primer nivel de atención y la población destinataria es la población en general.

Estos servicios tienen por objeto “promover los mecanismos para conocer, prevenir e intervenir en personas, familias y grupos sociales especialmente si se encuentran en situación de riesgo o de exclusión social”.

Para ellos disponen de un conjunto de recursos formales y no formales con los que cuentan en un territorio concreto. Equipos técnicos, profesionales de la intervención socioeducativa, entidades sociales y voluntariado han de trabajar necesariamente en coordinación y conjuntamente.

La situación de determinados ayuntamientos, también en situación de “pobreza pública” hace que no se puedan atender las demandas de la población y requiere una mayor intervención de numerosas entidades sociales.

Las Entidades del Tercer Sector, a pesar de la grave situación en la que se encuentran siguen adelante buscando múltiples estrategias para poder acompañar a la ciudadanía con necesidades.

La profesionalidad y el compromiso social hacen posible que numerosas entidades mantengan sus actividades, a pesar que algunas de ellas han llegado a asumir el 100% de las prestaciones que realizan. También se ha de reconocer que si la Iglesia y la sociedad civil organizada no atendieran múltiples prestaciones sociales se crearía un gran problema para las administraciones (estatal, autonómicas, locales).

Las situaciones de emergencia en las familias genera un gran estrés emocional que entre otros problemas afecta muy directamente al proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. La inseguridad, la poca esperanza, la desesperación de algunas personas adultas con responsabilidades parentales provoca en sus hijos e hijas, niños y adolescentes, también sensación de impotencia, desánimo, desmotivación y angustia.

Cada tipología de familia es un sistema de relaciones interpersonales donde los factores emocionales y educativos sirven para estructurar la socialización, la sociabilidad y la autonomía personal. El riesgo social se produce, en parte, cuando se rompen los lazos que vinculan el entorno familiar de los infantes y adolescentes con el entorno social.

Las investigaciones relacionadas con la desigualdad social apuntan que, en la mayoría de casos, la pobreza no es un proceso que tiene su origen en el comportamiento de la persona, sino en procesos sociales más amplios: en la interacción personal, en las oportunidades (por ejemplo, el mercado laboral, los servicios públicos, las políticas sociales o el ordenamiento de la economía mundial) (Sen, 2000)¹¹

No podemos olvidar que las situaciones de desigualdad y de exclusión social afectan a las personas y que éstas pueden padecer, entre otros, mayor mortalidad, carencia de bienes básicos (vivienda, alimentos), menores oportunidades de desarrollo educativo, falta de participación en las instituciones sociales, paro o trabajo en precario.

Como se ha mencionado anteriormente, niños, niñas, adolescentes y jóvenes son alguno de los colectivos especialmente vulnerables en situaciones de crisis económica y social.

Por cuestiones de edad forman parte de los perfiles más vulnerables, y con potencial de empeorar si coinciden otros factores en el seno de la familia, como:

- Factores económicos (dificultades económicas, dependencia de las prestaciones sociales, etc.).
- Factores laborales (paro, subempleo, trabajo en precario, poca cualificación, incapacidad, etc.).
- Factores educativos (sin escolarizar, sin acceso a la enseñanza obligatoria, analfabetismo, fracaso escolar, absentismo o abandono escolar, a largo plazo bajo nivel de calificación, barreras lingüísticas, bajo nivel formativo de los progenitores, etc.).
- Factores derivados de las condiciones de la vivienda (sin vivienda propia, no disponer de vivienda digna, hacinamiento, condiciones infrahumanas, etc.).
- Factores relacionados con la salud (sin acceso al sistema de salud, problemas de salud mental, adicciones, enfermedades crónicas, discapacidades, situaciones de dependencia, mala alimentación, desnutrición, etc.).
- Factores derivados de la escasez o debilidad de redes relacionales (familiares, sociales, etc.).
- Factores derivados de las relaciones paterno-filiales (dificultades o imposibilidad para ejercer las obligaciones y las competencias parentales, negligencias familiares, inseguridad de los hijos e hijas “pérdida” de los progenitores como modelos de seguridad y como modelos adultos de referencia).

Navarro y Clua-Losada (2012)¹², en su estudio sobre el impacto de la crisis en la infancia y la familia, inciden en la especial fragilidad de los hogares con hijos.

Sus resultados reafirman otros estudios e investigaciones así como la realidad con la que se manejan día a día el conjunto de profesionales de Servicios Sociales:

- Los que tienen mejor pronóstico son los hogares de origen autóctono con ingresos aunque sean mínimos y con una red familiar fuerte. El apoyo familiar en muchos casos suelen ser los pensionistas, como principal sostén económico.
- Los que tienen peor pronóstico son los hogares de origen no comunitario, con carencia de redes familiares y débil red social. Así como, los hogares monoparentales con hijos y trabajo poco cualificado.

Estas situaciones aún se pueden agravar más si en la familia se encuentra alguna persona con discapacidad, algún niño o niña dependiente, con alguna enfermedad crónica que requiere medicación, alimentación y cuidados especiales.

Otros elementos a considerar serían el incremento de las rupturas sentimentales, las ausencias de los progenitores ya sea porque realizan varias jornadas laborales o porque

realmente se encuentran ausentes, el aumento de los embarazos en las adolescentes (repercusiones para sus hijos por la baja competencia parental).

En definitiva para niños y adolescentes las condiciones de su entorno familiar y social con problemas de desocupación, carencias alimentarias, condiciones mínimas de vida cotidiana, poca atención familiar, tienen un impacto emocional y social e influyen sin duda en su desarrollo, sus relaciones, en el ritmo de clase y en la adquisición de sus aprendizajes.

3. REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTAS

El activo más importante de cualquier sociedad son las personas. Las sociedades que así lo reconocen promueven políticas públicas y servicios públicos de calidad que ofrecen, entre otros, oportunidades para todo el mundo. En general, desarrollan actuaciones públicas que intentan reducir las diferencias sociales evidentes entre los que tienen más y los que tienen menos. Políticas sociales que tienden a la igualdad en sus tres niveles: igualdad de oportunidades, igualdad de acceso a los recursos e igualdad de participación. Conseguir estos tres niveles de igualdad social es clave para la cohesión social.

Aún no se puede saber el impacto real de la crisis económica y social en la infancia y la adolescencia y los efectos en su desarrollo educativo, social y laboral.

El artículo 27 de la Convención sobre los Derechos de la Infancia (NNUU, 1989) hace referencia al “derecho de todo infante a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social” e impone a los poderes públicos la obligación de adoptar medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables a hacer efectivo este derecho y, en caso necesario, proporcionar asistencia material y programas de soporte, particularmente relacionados con la nutrición, el vestuario y la vivienda.

Parece claro que las políticas de austeridad aplicadas por los gobiernos conducen a más paro y a mayor exclusión social. Una situación social extrema sin precedentes con un empobrecimiento de las personas y de la sociedad que avanza de manera desorbitada.

La exclusión social va más allá de la desigualdad económica y se ha de entender como el resultado de la vulneración de los derechos sociales fundamentales que están relacionados con la idea de ciudadanía, esto es, el derecho a ocupar un espacio positivo dentro de la estructura social.

El futuro no se presenta de inmediato mucho mejor para aquellos ciudadanos y ciudadanas más desprotegidos. La cronificación de las situaciones de pobreza y de miseria, requeriría, según los expertos y en el mejor de los casos¹³ una media de unos 10 años de intensa intervención social.

Para poder llegar a este horizonte harían falta, entre otras acciones:

- Crear nuevas vías de desarrollo de políticas centradas en la ocupación y la igualdad de oportunidades para todo el mundo, en el ámbito local, autonómico, estatal y europeo¹⁴.
- Activar políticas que realmente fomenten el empleo, proponiendo incentivos para que las empresas puedan ir creando puestos de trabajo con unas mínimas condiciones (eliminando la precariedad laboral).
- Desarrollar planes efectivos de formación permanente para adaptarse y reciclarse en el mercado de trabajo
- Equiparar las pensiones mínimas al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que aunque en 2013 se fijó en 645,30 euros al mes, sería de gran ayuda en algunos casos.
- Poner en marcha una Plan de Retorno de la deuda acumulada con las entidades sociales. No olvidemos que las Entidades del Tercer Sector son las que verdaderamente están haciendo frente a las situaciones de emergencia y exclusión social.
- Apostar realmente por la Estrategia Europa 2020 (Paquete de Inversión Social para el crecimiento y la cohesión social). Invertir en infancia, adolescencia y juventud resulta especialmente eficaz para romper los ciclos intergeneracionales de la pobreza y la exclusión social y mejorar las oportunidades a lo largo de la vida.
- Fomentar el trabajo comunitario, el cooperativismo, la emprendeduría y las redes de intercambio, para el desarrollo de mecanismos de soporte entre las mismas personas.
- Exigir a las entidades bancarias facilidades para que la bolsa de pisos¹⁵ de la que disponen se puedan ocupar, promoviendo alquileres solidarios con las personas más afectadas por la crisis.
- Potenciar el desarrollo efectivo de programas sociales de colaboración y de formación de familias, ofreciendo soporte a las familias para poder conciliar la vida familiar y la laboral.
- Potenciar el papel fundamental que desarrolla la red de Servicios Sociales, con el conjunto de profesionales competentes para trabajar en red con organizaciones y entidades de iniciativa social en la detección de situaciones de riesgo.
- Adaptar el sistema de atención y de protección, de responsabilidad pública, a las necesidades reales de las personas, reformulando la acción protectora de los Servicios Sociales Básicos para poder prevenir i evitar situaciones de exclusión social.

- Reducir el abandono escolar para romper el círculo de la pobreza. Priorizar la educación preescolar. Mejorar el acceso a la educación de grupos específicos. Flexibilizar el sistema educativo reglado.
- Potenciar entornos de desarrollo positivos para conseguir: flexiseguridad, inclusión activa, conciliación de vida laboral y familiar, acceso a una vivienda digna.
- Rescatar y defender los valores fundamentales democráticos para conseguir una sociedad más justa para todas las personas.

El conocimiento y el reconocimiento de esta realidad ha de permitir pasar a la acción tan pronto como sea posible para evitar el riesgo de cronificación de la pobreza, que hará más difícil que las personas que se encuentran en esta situación puedan salir y seguir hacia adelante. Tenemos una corresponsabilidad social y, para conseguir un sistema social justo para toda la ciudadanía, ha de haber una mirada comprometida sobre este fenómeno y una verdadera implicación de los que realmente pueden conseguir el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- PANCHÓN, C.; PETRUS, A.; COSTA, S. y GIL, E. (2004). “Infància en situació de risc social”. Informe CIIMU, 2004: *Infància, famílies i canvi social a Catalunya*, vol. 2. Barcelona: CIIMU.
- PANCHÓN, C.; HERAS, P. y PRUNA, J. (2008). “Infància i adolescència en situació de risc i exclusió social”. Informe CIIMU, 2008: *Malestars: infància, adolescència i famílies*, vol. 2.

NOTAS

- 1 Petrus, A.; Panchón, C; Gallego, S. (2002). “Infància en situació de risc social” Informe CIIMU, 2002: *La infància i les famíliesals inicis del Segle XXI*, vol. 5. Barcelona: CIIMU.
- 2 A partir de la Estrategia de Lisboa 2000, tanto a nivel Europeo como del Estado español y de las comunidades autónomas se impulsan planes de inclusión social con la idea de poner en marcha políticas públicas tanto para la atención de las personas afectadas como para la prevención de las causas que llevan a estas situaciones. El I Plan Nacional para la Inclusión Social del Reino de España (2008-2010).
- 3 CIIMU-Caixa Catalunya (2008). *Informe de la Inclusión Social en España*. Barcelona: Caixa Catalunya, Obra Social.
- 4 Informe Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica. Oxfam Intermón, 2014. Otroinformepresentado en enero 2013 sobre: The cost of the inequality: how wealth and income extremes hurt us all.
- 5 Encuesta Población Activa (EPA), primer trimestre 2013: 6,2 Millones de desempleados en España.
- 6 Global WealthReport 2013. CreditSuisse.

Carme Panchón Iglesias

Infancia, adolescencia y familias: la exclusión que no cesa

- 7 Tasa de pobreza en el conjunto del Estado español, 21,8%. Catalunya, 19,1%. Unión Europea el 16,9%. Informe Cáritas 2012. Informe IDESCAT, 2012.
- 8 INE. Nota de Prensa, 29-8-2013.
- 9 Informe del Observatorio de la Realidad Social (Cáritas, 2012): la pobreza severa afecta a 3Millones de personas (vivir con menos de 307 euros al mes).
- 10 En toda la UE se contabilizan aproximadamente 84 millones de pobres, un 10,7% de este total se encuentra en España (En mayo 2009, la UE de los 27 llegaba a 78 millones de pobres, según EUROSTAT 2012).
- 11 Sen, A. "Social exclusion. Concept, application and scrutiny", a Social Development Papers, núm.1, Office of Environment and Social Development. Manila: Asian Development Bank, 2000.
- 12 Navarro, V. (Dir.); Clua-Losada, M. (Codir.) (2012). *El impacto de la crisis en las familias y en la infancia*. Barcelona: Ariel.
- 13 Quiere decir: no dejar abandonados a un importante sector de la sociedad.
- 14 Es imprescindible la complementación de la acción europea (ayuda financiera, legislación, patronos y sindicatos, método abierto de coordinación) con las acciones de los estados miembros.
- 15 Los problemas con la vivienda constituyen el segundo problema más urgente después de la exclusión en temas laborales.